

II Concurso de microrrelatos «La Radio En Colectivo/Valencia Escribe»

El programa La Radio En Colectivo de Mislata Radio, con la colaboración de Valencia Escribe, y el fin de fomentar la creatividad literaria y difundir el género del microrrelato, convocan el II Concurso de Microrrelatos.

La presentación a este certamen implica la aceptación de las siguientes bases:

1. El concurso se desarrollará desde mayo de 2017 hasta mayo del 2018. Cada mes se seleccionará un microrrelato ganador y entre todos los ganadores mensuales se escogerá el ganador del premio final. Se podrán enviar solo dos microrrelatos por persona al mes.

Los participantes deberán tener los 14 años cumplidos.

2. El microrrelato debe ser original e inédito (por inédito se entiende que no haya ganado ningún premio ni se haya difundido en ningún medio), escrito en castellano, y que no exceda las 150 palabras, título incluido. La temática será libre.

3. Las obras se enviarán por correo electrónico, con el asunto «II Concurso de Microrrelatos La Radio en Colectivo», a la siguiente dirección:

valenciaescribe@hotmail.com

El texto, que debe llevar título, debe incluirse en el cuerpo del mensaje (no como un documento adjunto) y al final deben constar los datos personales (nombre y apellidos, dirección postal, localidad y un teléfono de contacto).

Se podrán firmar las obras con pseudónimo sin menoscabo de la inclusión de los datos personales para el conocimiento de éstos por la organización del concurso.

Los microrrelatos se pueden presentar a cada convocatoria mensual desde el día 1 desde las 00.00h hasta el día 28, 30 o 31 (según el mes) a las 23.59h, en GTM+1.

4. Los textos ganadores mensuales se publicarán en las páginas de Facebook: La RADIO en Colectivo, y Valencia Escribe. Por este motivo La Radio En Colectivo se reserva el derecho de reproducción y difusión de todos los microrrelatos enviados, incluso los no seleccionados.

5. El jurado que seleccionará los microrrelatos finalistas de cada convocatoria mensual estará formado por el equipo de La Radio En Colectivo y de Valencia Escribe, pudiendo incluir en sucesivas convocatorias a nuevos miembros del jurado.

El veredicto de cada mes se hará público el último jueves (no festivo) del mes siguiente a cada convocatoria mensual en las página de Facebook La RADIO en colectivo y Valencia Escribe y se leerá en el programa de radio.

El veredicto final se hará público el último jueves de mayo de 2018 en las mencionadas páginas de Facebook y en la emisión de esa semana del programa de radio.

Los autores ganadores y finalistas deberán estar dispuestos a darse a conocer públicamente.

6. Los finalistas de cada mes optarán a un diploma y, además, está prevista una sorpresa final para el ganador.

7. El jurado puede declarar desierto el premio mensual así como el final si considera que ninguna de las obras presentadas tienen suficiente calidad para ser publicadas.

8. La Radio En Colectivo y se reserva la posibilidad de modificar las bases del concurso por causas justificadas.